



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO  
POPAYAN CAUCA  
j06ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co  
DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

1900131030006 2020 00135 00

Póngase en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva de inscripción de admisión de demanda proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán

NOTIFIQUESE

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA  
JUEZ

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO  
POPAYAN

NOTIFICACION POR ESTADO N° 089

de hoy 19 de Julio de 2021